ANEXO I

LICE	NCIA	DE	COL	MINI	CID
LILLE	MEIN	v		ADL	ж

CLASE	VEHICULO	VIGENCIA EN AÑOS		
A.1	Ciclomotores. Para mayor de 16 años y con	1	\$	1.500,00
	autorización de los padres. En tanto no lleven	2	\$	1.900,00
	pasajeros.	3	\$	2.440,00
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	4	\$	2.980,00
		5	\$	3.800,00
A.2	Ciclomotores, motocicletas, triciclos hasta 150	1	\$	1.500,00
	centímetros cúbicos de cilindradas. Mayores de	2	\$	1.900,00
	17 años con autorización de los padres.	3	\$	2.440,00
		4	\$	2.980,00
		5	\$	3.800,00
A.3	Todo tipo de motocicletas con 21 años de edad	1	\$	1.500,00
	y 2 años de antigüedad en la clase A2	2	\$	1.900,00
	,	3	\$	2.440,00
		4	\$	2.980,00
		5	\$	3.800,00

LICENCIA DE CONDUCIR: PARTICULAR

B.1	Automóviles, camionetas y casa rodantes hasta	1	\$ 1.500,00
	3.500 kg. Para mayores de 17 años y menores	2	\$ 2.440,00
	de 20 años, con autorización de los padres.	3	\$ 3.440,00
		4	\$ 4.340,00
		5	\$ 5.280,00
B.2	Automóviles, camionetas hasta 3.500 kg. con	1	\$ 1.500,00
	acoplado de 750 kg. Para mayores de 18 años	2	\$ 1.900,00
		3	\$ 2.440,00
		4	\$ 2.980,00
		5	\$ 3.800,00

LICENCIA DE CONDUCIR: PROFESIONAL

CLASE C	Camiones sin acoplado ni semiacoplado y casas	1	\$ 1.780,00
	rodantes de más de 3.500 kg. Con 1 año de	2	\$ 2.400,00
	antigüedad en la categoría B2 y 21 años de	3	
	edad	4	5.
		5	
CALSE D1	Automotores del servicio de transporte de	1	\$ 1.780,00
	pasajeros hasta 8 plazas y los comprendidos en	2	\$ 2.440,00
	la clase B2 y 21 años	3	į.
		4	
		5	
CLASE D2	Vehículos del servicio de transporte de	1	\$ 1.780,00
62.6222	pasajeros más de 8 plazas y los comprendidos	2	\$ 2.440,00
	en la clase B2 y 21 años de edad	3	
		4	
		5	
CLASE E1	Camiones articulados y/o con acoplados y los	1	\$ 1.780,00
	vehículos comprendidos en las clases B y C con	2	\$ 2.400,00
	un año de antigüedad en la categoría B2 y 21	3	
	años	4	

		5	
CLASE E2	Maquinaria especial no agrícola con un año de	1	\$ 1.780,00
	antigüedad en la categoría B2 y 21 años	2	\$ 2.400,00
		3	
		4	
		5	
CLASE F	Automotores incluidos en la clase B y los	Sin costo,	
	profesionales con adaptaciones según la		
	incapacidad del titular.		
		según ley	
CLASE G1	Tractores agrícolas	1	\$ 1.780,00
		2	\$ 2.400,00
		3	
		4	
		5	
CLASE G2	Maquinarias especiales agrícolas	1	\$ 1.780,00
		2	\$ 2.440,00
		3	
		4	
		5	

OTORGAMIENTO DE CARNET	
Original	
Duplicado	\$ 1.080,00
Triplicado	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Cuadruplicado y Quintuplicado	



INTAME S DE IUJUY